

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO

FUM-TEP

Jueves 15 de abril de 2010

Asistentes:

- **Lista “Propuesta-27”:** Verónica de León, Gustavo Macedo, Elena Arrestia, Elena Galeano, Graciela Chappe, Alejandra Pereira, Mónica Gamarra. No docentes: Fernando Pereira, Grisel Garré.
- **Lista “A Redoblar”:** Adriana Espantoso, Gabriela Verde, Carla Farías.
- **Lista “Espacio 1995”:** No concurre

ENTRADOS

1- INFORMACIÓN DEL CLAEH

Se recibe material informativo sobre Políticas Sociales, diploma en “Violencia Familiar”. Está a disposición de los compañeros y compañeras interesados en la FUM-TEP.

2- RESOLUCIÓN DEL CODICEN

Se concede licencia con goce de sueldo el viernes 16 de abril para aquellos maestros que concurran al Congreso Pedagógico. Se tramita como licencia según Acta N° 11 Resolución 10, de la ANEP.

Ante la información que algunos directores no otorgaran licencia en referencia a la Resolución, se informará en el Congreso cómo proceder a la certificación. Dicha resolución fue en envío anterior.

3- PIT-CNT

Solicitan colaboración para el 1º de mayo, con pintadas, pasacalles, pegatinas, etc. Se aprueba aporte extraordinario durante los meses de mayo y junio para el acto del DÍA DE LOS TRABAJADORES.

4- INVITACIÓN

Se recibe invitación del IPES para Acto en Homenaje a Julio Herrera y Reissig, al cumplirse cien años de su fallecimiento. Será el jueves 22 de abril, 18:30 horas, en local de Asilo 3255. Se enviará nota de saludo.

5- INVITACIÓN AL SECRETARIADO EJECUTIVO

Invitación al brindis de Quehacer Educativo con motivo de la edición N° 100 de la Revista.

PREVIOS

1- REUNIÓN DE BIPARTITA ANEP-CSEU

Se convoca a reunión de Bipartita ANEP-CSEU, a realizarse el viernes 16 de abril a las 17:00 horas, para tratar dos temas:

- 1) Topes
- 2) Becarios y pasantes.

ORDEN DEL DÍA

1- PRESUPUESTO

El Secretariado Ejecutivo de FUM-TEP **resuelve** como plataforma:

- a- Inversión en Educación tendiente al 6 % del PBI.
- b- Ajuste del 100 % del IPC
- c- Media canasta para el 1er. grado de maestro y para el grado 1/6 de funcionario no docente de 40 horas.
- d- 8 % entre grado y grado para profundizar en la reestructura escalafonaria.
- e- Las unidades compensadas deben ser pagas por el valor del grado y cantidad de horas trabajadas.
- f- Creación de cargos de maestros y funcionarios.
- g- Profundizar en la equiparación salarial. Ej: coordinaciones docentes, extensión horaria de funcionarios.
- h- Estudio sobre condiciones edilicias. Realizar una investigación en todos los subsistemas, para generar propuestas vinculadas a mantenimiento y construcción de locales. Proponer un economista por sindicato.
- i- Expansión de matrícula vinculada al incremento del porcentaje de PBI destinado a la Educación (se incorpora como otro tema para la investigación del economista).
- j- Décimo cuarto sueldo. Este tema ya está siendo analizado en el Departamento de Públicos. También en este ámbito se está analizando el criterio de las Bases de Prestaciones y Contribuciones, en lugar de la Canasta Básica Familiar.

SE RESUELVE: Buscar un economista para trabajar en el equipo propuesto por C.S.E.U.

2- INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Se presenta el artículo publicado por el diario “El País” el domingo pasado. Se entiende que hay un oportunismo de favorecer la carrera docente en la educación privada.

Se resuelve: Encomendar a la Secretaria General, Verónica de León a redactar la nota con las líneas discutidas en este Secretariado:

- Defensa de la Escuela Pública.
- Oportunismo de favorecer la educación privada
- Carrera docente
- Compromiso y responsabilidad docente.

3- ENTREVISTA CON EL C.E.I.P.

Se realizará el martes 20 de abril a las 15:00 horas.

Temas a plantear:

- Entrega de los recibos de sueldo.
- Consejos de Participación
- Reestructura administrativa del C.E.I.P.
- Convalidación del título de Educación Inicial.
(opción de formación en el IPES)
- Abonos docentes.

4- ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Se entregarán resoluciones de FUM-TEP en relación a la Ley de Educación y resoluciones sobre Presupuesto.

5- C.S.E.U.

En relación al tema de los “topes” se entiende que no es correcto el argumento que indica el Proyecto con respecto a la pirámide, no contribuye a recomponer el escalafón.

La dedicación exclusiva debe considerarse en serio, que no sea por acumulación por subsistemas, ya que además no permite el ingreso de otras personas.

La C.S.E.U. planteó que es materia de negociación y que no debiera resolverlo este CO.DI.CEN.

En relación a los becarios, se dialoga acerca de los problemas que existen con ellos en el CO.DI.CEN.

6- I.P.E.S.

Se informa acerca de la consulta realizada en relación a la convalidación del título de Educación Inicial:

- 1- Este tema está en la órbita de Formación Docente.
- 2- El curso que se está realizando de Educación Inicial, en cuanto a los alcances, se deriva al C.E.I.P.

VARIOS

1- SEMANA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN

Se informa sobre el tema

2- AUTORIDADES DE LA A.N.E.P..

Se plantea la tardanza en la conformación del CO.DI.CEN .Tampoco hay reuniones de transición entre el actual Consejo y los próximos integrantes.

Se entiende que debe darse una discusión urgente sobre Presupuesto y es urgente la instalación si se considera la educación como Política de Estado. Creemos que no se justifica este tiempo de espera.

.....

PRÓXIMAS INSTANCIAS:

**SECRETARIADO EJECUTIVO
VIERNES 7 DE MAYO
HORA 18:30**

**MESA REPRESENTATIVA FEDERAL
SÁBADO 15 DE MAYO
HORA 10:00**

**COMPAÑEROS: VAN 2 DOCUMENTOS
SOBRE “PRESUPUESTO” SOBRE LOS
CUALES SE DISCUTIRÁ EN LA PRÓXIMA
M.R.F.**